



ACUERDO 11/2021 DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2021 POR LA QUE SE PROPONE LA ADSCRIPCIÓN DE LAS TITULACIONES A LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO SEGÚN EL RD 822/2021.

La Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión extraordinaria del 17 de diciembre de 2021, recibida la solicitud de adscripción de las titulaciones a los ámbitos de conocimiento del RD 822/2021 desde el Vicerrectorado de Política Académica, y oídas las correspondientes Comisiones de Garantía de Calidad de las titulaciones de Grado y Máster de la Facultad, acuerda lo siguiente:

Primero. La Junta de Facultad acuerda por asentimiento proponer las siguientes adscripciones:

Título	Ámbito de Conocimiento al que se adscribe
Grado en Enfermería	Enfermería
Grado en Fisioterapia	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia
Grado en Terapia Ocupacional	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia
Máster Universitario en Iniciación en Investigación en Ciencias de la Enfermería	Enfermería

Segundo. Proponer, por mayoría de votos, la adscripción del Máster Universitario en Gerontología Social al ámbito de conocimiento de “Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia”.

Zaragoza, a 17 de diciembre de 2021.